



ELECCIONES 2018 JUNTA FACULTATIVA

AREA HOSPITALARIA CADIZ-SAN FERNANDO

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

La Mesa Electoral, en reunión celebrada en el día de hoy, 22 de mayo de 2018, ha proclamado provisionalmente las candidaturas presentadas en el presente proceso electoral:

1) Candidaturas, ordenadas alfabéticamente, presentadas en el Área Quirúrgica:

ALAVAREZ-OSSORIO FERNANDEZ, JOSE LUIS (Urología)
CORNEJO CASTILLO, CARLOS JOSE (Oftalmología)
MAYO OSSORIO, M^a. ANGELES (Cirugía General)
MARIN LAUT, FCO. MIGUEL (Neurocirugía)
RODRIGUEZ PEÑA, FRANCISCO (Neurocirugía)

2) Candidaturas presentada en el Área Médica (Incluyendo Salud Mental):

CORRERO AGUILAR, FRANCISCO JOSE (Aparato Digestivo)
GUERRERO SANCHEZ, FRANCISCA (Medicina Interna)
JAEN OLASOLO, JAVIER (Oncología Radioterápica)
MOYA MOLINA, MIGUEL ANGEL (Neurología)
TINOCO RACERO, ISMAEL (Medicina Interna)
RODRIGUEZ RAMOS, CLAUDIO (Aparato Digestivo)



3) Candidaturas presentada en el Área de Tocoginecología y Pediatría:

BROULLON MOLANES, JOSE ROMAN (Tocoginecología)
FLORES GONZALEZ, JOSE CARLOS (Pediatría)
LUBIAN LOPEZ, SIMON PEDRO (Pediatría)
TORREJON CARDOSO, RAFAEL (Tocoginecología)

4) Candidaturas, ordenadas alfabéticamente, presentadas para el Area de Anestesiología, Cuidados críticos y Emergencias:

CASTILLO WAGNER, ADOLFO (Urgencias Generales)
MORALES GUERRERO, JAVIER (Anestesiología)
PEREJON DIAZ, M^a. NIEVES (Urgencias Gles.)
PERNIA ROMERO, ANTONIO (Anestesiología)
SIERRA CAMERINO, RAFAEL (Medicina Intensiva)
TORRES MORERA, LUIS MIGUEL (Anestesiología)

5) Candidaturas, ordenadas alfabéticamente, presentadas para el Area de Servicios Generales:

GARCIA VILLANEGO, JUAN (Radiodiagnóstico)
HUERTAS FERNANDEZ, M^a. JOSE (Farmacia Hospitalaria)
MANZANO MARTIN, M^a VICTORIA (Farmacia Hospitalaria)

6) No se ha presentado candidatura alguna para los colectivos de Especialistas Internos Residentes, Facultativos de Atención Primaria y de Especialistas no jerarquizados (SDH)



La Mesa acuerda no admitir las candidaturas presentadas por D^a. Magdalena CASAS RUIZ y D. Carlos Miguel MARQUEZ RODRIGUEZ, al no tener la condición de elegibles por sus vínculos laborales, en el primero de los casos con nombramiento eventual y en el segundo de sustitución.

Asimismo se informa al cuerpo electoral, que durante el día de mañana (Miércoles 23 de mayo) se podrán presentar impugnaciones a las candidaturas provisionalmente admitidas.

LA MESA ELECTORAL